



CACALCHÉN, YUCATÁN A 24 DE FEBRERO DEL 2014

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

NO. OFICIO UMAIP /31-07/2013

LIC. JUAN PABLO BE COUOH
RESPONSABLE DEL UMAIP
PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio, correspondiente a la fracción IV, relativo al sistema de premios, estímulos, recompensas y sus reglas de operación. Puesto que en el h. ayuntamiento no se ha otorgado ningún premio ni estímulo, toda vez que no ha sido autorizado por el cabildo, se declara inexistente en el periodo 1º de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
CACALCHÉN, YUC.
2012 - 2015

CESAR MARTÍN UC MOO
TESORERO MUNICIPAL.

NOMBRE Y FIRMA DE LA UMAIP: LIC. JUAN PABLO BE COUOH
FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2013
FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION: 25 DE FEBRERO DE 2014